

QUITO 08 DE FEBRERO DEL 2016

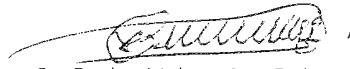
SEÑOR

ROBERTO CARLOS LEMA CORDONEZ

Los accionistas que en sesión de Junta General celebrada el 07 de Febrero del 2016, han designado a usted como Presidente de la Compañía de TRANSPORTE PESADO IMALAYA TRANSPORTALAYA S.A., con todas las atribuciones y deberes que corresponden a nuestros estatutos, por dos años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, lo que comunico para los fines legales pertinentes, debiendo expresar su aceptación.

Compañía de Transporte Pesado Imaya Transportalaya S.A. que se constituyó mediante escritura pública celebrada el 20 de Enero del 2016, en la Notaría Quincuagésima Novena del Cantón Quito, del Dr. Eduardo Villagómez Vargas, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 29 de Enero del 2016, bajo el número 388 repertorio 3539.

ATENTAMENTE



Sr. Pedro Velarmino Balseca Pruna

GERENTE GENERAL

Yo Roberto Carlos Cordonez ACEPTO la designación de Presidente realizada por los accionistas y ofrezco cumplir y hacer cumplir nuestros estatutos y la ley.

Quito 08 de Febrero del 2016



Sr. Roberto Carlos Lema Cordonez

Ced. 050261757-4

TRÁMITE NÚMERO: 13080



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8889
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3083
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE PESADO IMALAYA TRANSPERIMALAYA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEMA CORDONEZ ROBERTO CARLOS
IDENTIFICACIÓN	0502617574
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 388 DEL 29/01/2016 NOT. 59 DEL 20/01/2016.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en 12 folia(s) útiles Quito, a 8 JUN 2016

Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO